CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
31 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 08:43

Moción de orden del día N° 7677

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL 82° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE BAGUA DE LA REGIÓN AMAZONAS

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Bagua es una de las siete provincias que conforman el departamento de Amazonas, que mediante la Ley N° 9364 del 01 de setiembre de 1941 fue creada en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. En la actualidad cuenta con seis distritos: Aramango, Copallín, La Peca, Bagua, Imaza y El Parco; paisajes llenos de naturaleza, historia, cultura milenaria, cultura viva, paleontología y una riqueza agrícola.

Que, como parte de sus principales recursos culturales, se destaca el sitio arqueológico Las Juntas que pertenece a la cultura Bagua, en cuyo templo se encuentran las pinturas murales más antiguas de América Latina. Esta zona arquitectónica monumental de la Amazonía peruana, en la actualidad es uno de los principales proyectos de exploración arqueológica que fue declarado de interés Nacional y de necesidad pública para la continuación de investigación, protección, conservación, restauración, puesta en valor y difusión con la Ley N°31511. Así mismo, la provincia cuenta los recursos turísticos como: El Pongo de Rentema, Comunidades Nativas Awajún, Museo Casual, Caverna de Cambiopitec, y para un turismo lleno de naturaleza y aventura, laguna El Porvenir, El Arenal, la imponente catarata Numparket, el rio Utcubamba, miradores y mucha belleza paisajística.

En lo que respecta a su agricultura, la provincia de Bagua resalta por el cultivo del café, cacao nativo, arroz, plátano, yuca, maíz, bambú, cítricos, entre otros, que alimentan la mesa regional, nacional e internacional.

Por el legado cultural e histórico, turístico y productivo de esta provincia es propicia la ocasión para que el Congreso de la República en su 89° aniversario, le exprese su emotivo saludo y especial reconocimiento.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar su cordial y emotivo saludo, así como un especial reconocimiento a la población de la valerosa provincia de Bagua, departamento de Amazonas, por conmemorarse este 01 de setiembre su 82° Aniversario de creación Política".*

SEGUNDO: *Trasladar esta moción de saludos al Sr. alcalde provincial Jabier Julón Pérez y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo al consejo municipal, autoridades eclesiásticas, educativas, policiales y a toda la población de la provincia de Bagua Tierra Cálida y Solidaria.*

Lima, 31 agosto 2023.

MEIC/arod.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/08/2023 18:19:21-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136